



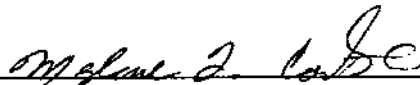
Oficio N°: 78
Expediente: UMAIP/Feb2014
Asunto: el que se indica

Dzidzantún, Yucatán, 27 de febrero de 2014.

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Por medio del presente, y en términos del artículo 37 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, le informo que durante el periodo que comprende los meses de julio, agosto, octubre, Diciembre de 2013, la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yuc. No ha recibido ninguna solicitud de acceso a la información pública.

ATTE:



C. Mylene Imelda Cortés Cortés
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública
H. Ayuntamiento 2012-2015



H. Ayuntamiento
Dzidzantún, Yuc.
2012:2015
U.M.A.I.P.



Dirección del Modulo UMAIP